



Difundir y dar a conocer al gran público el rico Patrimonio Documental custodiado en el Archivo General de Andalucía es el objetivo marcado con el ciclo “*El Documento del mes*”.

Por ello, seleccionamos mensualmente de entre nuestros fondos una pieza destacada por su relevancia histórica y cultural, para sacarla a la luz y difundirla de manera comentada, intentando hacerla accesible a todos los ciudadanos.

Horario de visita, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.  
Patio del Archivo.



Archivo General de Andalucía  
C/ Almirante Apodaca, nº 4  
41003 Sevilla  
[informacion.agc.ccul@juntadeandalucia.es](mailto:informacion.agc.ccul@juntadeandalucia.es)  
Telf.: 955 024 500  
Fax: 955 024 512

## El documento del mes

Diciembre, 2011



La fundición de *Daóiz y Velarde*:  
los leones guardianes del  
Congreso de los Diputados

Archivo General de Andalucía

Código de referencia: AGA, F.A.S. 18.1.

Título: Correspondencia del Director de la Fábrica de Artillería de Sevilla sobre la fundición de los leones del Congreso

Fechas: 17-11-1864, Madrid / 19-01-1974, Madrid

Características físicas: Papel, en folio y en cuarto. Una fotografía.

### La historia de Daóiz y Velarde, los leones del Congreso

Con la llegada al poder del partido progresista, en 1843, se proyecta la construcción de un edificio nuevo como sede de las Cortes, ubicado sobre el solar que ocupaba el Convento del Espíritu Santo, primera sede de las Cortes. Para ello se escogió el proyecto neoclásicista del arquitecto valenciano Narciso Pascual Colomer. Las obras se iniciaron el 10 de octubre de 1843 y fue inaugurado 7 años después por la reina Isabel II, el 31 de octubre de 1850.

El proyecto dispuso un pórtico protegiendo las grandes puertas de bronce y una monumental escalinata de entrada, flanqueada a los lados por dos podios. Sobre ellos se colocaron inicialmente dos farolas artísticas, que tuvieron una escasa existencia y pronto fueron retiradas de esta ubicación. Para sustituirlas se optó por la ejecución de una obra escultórica que conjugara la calidad artística con una fuerte carga simbólica en consonancia con el significado del edificio. Para ello se encargaron al escultor aragonés Ponciano Ponzano (1813-1877) –quien ya había esculpido el frontón de la fachada- dos estatuas que representaran a dos leones, uno para cada pedestal. El león era el animal que tradicionalmente había representado a la nación española.

En sus bocetos, Ponzano ideó la figura de dos poderosos leones sedentes con una de sus patas apoyadas sobre un orbe. La mala situación económica no permitía su ejecución en materiales nobles, por lo que el artista tuvo que utilizar yeso pintado imitando al bronce. La poca calidad de este material provocó que al año de estar a la intemperie los leones presentaran gran deterioro, decidiéndose su sustitución por otros de un material más idóneo. Tras desecharse los labrados en piedra por el escultor José Bellver, a causa de su pequeño tamaño, se adoptó finalmente la decisión del vaciado en bronce de los originales de Ponzano.

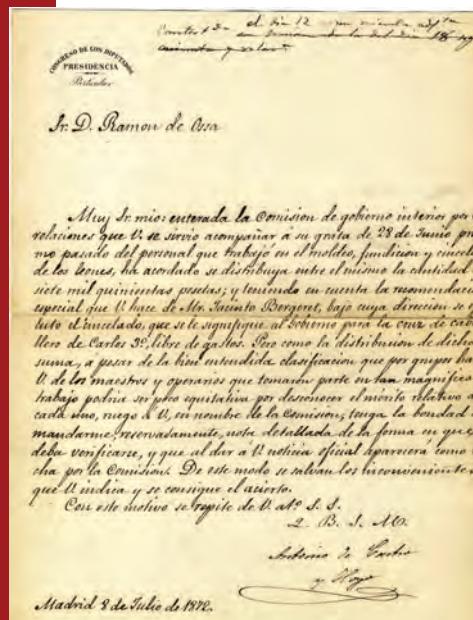
### La fundición de los leones en la Fábrica de Artillería de Sevilla

La participación de la fundición sevillana comenzó en marzo de 1864, cuando se recibió una comunicación del Director General de Artillería anunciando la idea de fundir los leones con el bronce de los cañones capturados por el General Leopoldo O'Donnell a las tropas rifeñas-marroquíes en la batalla de Wad-Ras, en la Guerra de Marruecos de 1859-1860. Con ello se salvaba el problema económico que suponía el alto coste de este metal. Este origen quedó inmortalizado en las propias esculturas, pues en su base quedó grabada la inscripción “FUNDIDOS CON CAÑONES TOMADOS AL ENEMIGO EN LA GUERRA DE ÁFRICA”.

En noviembre de 1864 llegaron a Sevilla desde Madrid los moldes de yeso de las dos esculturas, embalados en 10 cajones. El embalaje no cumplió satisfactoriamente su función protectora, ya que uno de los leones llegó a Sevilla “destrozado”. El coste del transporte fue de 8.250 reales, y el peso de los moldes era de 1.012 y 6.294 kilogramos, respectivamente.

El 17 de diciembre de 1864 se trasladó a Sevilla el personal de la Fábrica de Trubia que, junto con los operarios de la de Sevilla, iban a fundir los leones. La dirección de la obra estuvo en manos de Prudencio Suárez, de la Fábrica de Trubia, y de Manuel Pantón, de la Fábrica de Sevilla.

Por fin, con todos los trabajos preparatorios terminados, se fundió el primer león el 24 de mayo de 1865, mientras que su hermano fue fundido el 22 de julio de ese mismo año. El molde del primer león constaba de 2276 piezas, repartidas a razón de: 26 piezas los ojos, 34 las orejas, 91 la boca y 2121 el resto del cuerpo. Sabemos que la composición del bronce utilizado era de un 88% de cobre, 10% de estaño, 1,5% de plomo y 0,5% de cinc. El peso de los leones presentaba diferencias: uno pesaba 2668,537 kilogramos, mientras que el otro pesó 2219,445 kilogramos. Sus dimensiones eran muy similares, contando con una altura de 2,10 metros, una longitud máxima de 2,20 metros y una anchura en el pecho de 0,8 metros.



Finalmente, los leones se instalarían en su ubicación actual el 26 de mayo de 1872, guardando la puerta principal de la representación de la soberanía nacional del pueblo español.

Fundidos los leones, y conforme al diseño original, se trajo al maestro francés Jacinto Bergaret para el cincelado de las esculturas, quien llegó a Sevilla en enero de 1866. Empleó en estos trabajos 75 meses, con un sueldo mensual de 375 pesetas. Una vez concluidos, los leones abandonaron Sevilla por vía férrea camino de Madrid el 26 de marzo de 1872, haciendo el trayecto inverso al recorrido por sus antecesores de yeso. Éstos, que sirvieron de modelo, permanecieron en el vestíbulo de entrada de la Fábrica de Artillería de Sevilla hasta el año 2009, en que fueron trasladados a su ubicación actual en la Capitanía Militar de Sevilla, sita en la Plaza de España.